



Calificadoras ratifican el grado de México en la primera revisión de 2021

Por EFE, 18 Agosto, 2021

MÉXICO - La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de México anunció este miércoles que todas las calificadoras ratificaron su grado de deuda soberana en la primera etapa de revisión de 2021.

Esto ocurrió, informó la cartera, tras la más reciente ratificación de la japonesa Rating and Investment Information (R&I), que mantuvo la calificación de México en BBB+ con perspectiva negativa, "tres escalones por encima del grado de inversión".

"Con esta acción de calificación se ha concluido el primer periodo de revisión de 2021. México ha sido ratificado por todas las agencias calificadoras que evalúan su deuda soberana", informó la SHCP en un comunicado.

Al inicio de la pandemia y la crisis internacional de los precios del petróleo, en marzo y abril de 2020, las tres grandes calificadoras internacionales, Standard & Poor's (S&P), Fitch y Moody's, bajaron la calificación crediticia de México.

Pero este año las han mantenido en el mismo nivel: Moody's en Baa1, Fitch en BBB- y S&P en BBB, todas con perspectiva negativa.

En el caso de R&I, la Secretaría de Hacienda destacó que la calificadora japonesa resaltó que "México está superando el impacto de la pandemia por covid-19 y esperan un crecimiento sólido en 2021 debido a la recuperación en la actividad económica nacional".

La SHCP pronosticó un crecimiento mayor al 6 % del PIB en 2021 tras la contracción histórica de 8,2 % en 2020.

La dependencia señaló, con base en el reporte de R&I, que la economía nacional se ha "beneficiado" de "los avances en la vacunación y del repunte económico de Estados Unidos".

Además, aseveró, la agencia nipona espera que la deuda con relación al PIB, que superó una proporción de 50 % en 2020, "tenga una tendencia decreciente a partir de 2021".

Pero Hacienda reconoció que "R&I menciona como riesgo para el crecimiento de mediano plazo el nivel de inversión en el país debido a la menor confianza de los inversionistas del sector privado".

La secretaría defendió que ya "se han puesto en marcha 67 proyectos de infraestructura" con el sector privado por un monto de inversión que equivale al 2,3 % del producto interno bruto (PIB), con la perspectiva de ampliar la cartera de proyectos este año.

Por otro lado, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, anunció este miércoles como nuevo instrumento de inversión a los Bonos de Desarrollo en pesos y referenciados a la tasa de interés interbancaria (TIIE) de un día, a los que ha llamado BONDES F.

La subasta de estos bonos iniciará a partir de octubre, cuando reemplazarán a los actuales BONDES D, detalló el funcionario.

"Al estar referenciados a la TIIE, el BONDES F facilitará el desarrollo del mercado local de deuda, y también de derivados", resaltó en Twitter.